

Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CURSO 2023-2024

Desde hace ya algunos años el Decanato de la Facultad de Derecho viene organizando y ofreciendo diferentes actividades que de una manera programada se van sucediendo a lo largo del curso, orientadas en conjunto a mejorar y favorecer la integración de nuestros alumnos en la vida universitaria.

Con el propósito de prestar los servicios que conforman el PROA de la Facultad y con el objetivo principal de alcanzar con eficiencia los fines para los que es diseñado dicho Plan, presentamos a continuación las actividades específicas de orientación previstas para el Curso 2022/2023 dirigidas a los alumnos/as del Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables:

ACTO DE BIENVENIDA. El acto de bienvenida, además de la apertura oficial del curso, incluye una sesión informativa sobre los aspectos generales del máster: objetivos, funcionamiento, sedes, alumnos colaboradores, prácticas, etc. Además, los alumnos procedentes de otras Universidades serán informados sobre el funcionamiento de la Universidad de Cádiz en aquellos aspectos que atañen al Máster. Se presentará a la persona que coordine el Título, quien a su vez ofrecerá información sobre el desarrollo del curso, así como las directrices de actuación y vías de contacto o comunicación en general entre el alumnado y el profesorado del Máster, detallando las cuestiones más significativas de la guía docente. Se presentará a los coordinadores de cada asignatura y sus funciones. Todo ello sin perjuicio de la constancia pública de toda esta información a través de la página web del Máster enmarcada en la de la Facultad de Derecho. Se responderá a las dudas que planteen.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL. Delegado/a de Curso. Sesión informativa sobre los Delegados de Curso; desarrollo de las elecciones, difusión de resultados, reunión con miembros del Decanato y encuesta de satisfacción. El Delegado/a de Curso es el canal de comunicación permanente entre los alumnos del Master y su coordinador/a, formando parte de la Comisión Académica del Master a partir de su nombramiento, para participar en la toma de decisiones de las cuestiones académicas del Master. En su defecto, asumirá tales funciones el posible alumno/a colaborador seleccionado.

TALLER DE SALIDAS PROFESIONALES. Para orientar a l@s alumn@s del Master en cuanto a sus posibles salidas profesionales, se prevé la realización de un taller al finalizar el periodo académico con la intervención de profesionales de los ámbitos públicos y privados, así como emprendedores en empresas relacionadas con la protección de colectivos vulnerables.

INFORMACIÓN PERMANENTE. A través del Decanato de la Facultad de Derecho, la Secretaría de Departamentos del campus y la labor de todos los coordinadores del Master, los alumnos tienen canales de información permanente para la resolución de las dudas e incidencias que puedan surgir. En la labor de coordinación no sólo participa el/la coordinador/a del Master, sino también el/la coordinador/a de prácticas externas y los coordinadores previstos para cada una de las asignaturas. Por otra parte, el Master tiene establecido en el campus virtual un curso de coordinación, específicamente destinado a informar sobre las cuestiones transversales del Master, para avisar sobre incidencias o modificaciones en el programación y para recabar consultas de los alumnos a través de su correo específico.

TUTORES ACADÉMICOS. Tal y como exige la normativa de la Universidad de Cádiz, los alumnos cuentan con tutores académicos para la realización de los Trabajos Fin de Master y de las prácticas externas.